

Revista **Opinión**
Universitaria



02
AÑO 2023

ISSN: 2953-3082
ENERO - MARZO



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico

Mgtr. Arnold Muñoz
Vicerrector Administrativo

Dr. Jaime Javier Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgtr. Mayanin Rodríguez
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Ricardo Him Chi
Vicerrector de Extensión

Mgtr. Ricardo A. Parker D.
Secretario General

Mgtr. José Luis Solís
Director General de Centros Regionales Universitarios,
Extensiones Universitarias y Anexos

INSTITUTO DE ESTUDIOS NACIONALES

Dr. Aristides Isaac Gómez. Ph.D.
Director

Mgtr. Virginia Mariscal
Secretaria Administrativa

Personal académico
Dr. Paul Córdoba
Dr. Luis Pulido Ritter
Dr. Jorge Roquebert
Mgtr. Mónica Romero
Mgtr. Víctor Ortiz
Mgtr. Yadira Aguilar
Prof. Samuel Pinto
Licda. Charlyn Marmolejo

OPINIÓN UNIVERSITARIA

Revista del Instituto de Estudios Nacionales - Universidad de Panamá

ISSN: 2953-3082

Comité Editorial

Dr. Gerardo Maloney
Dra. Enilsa de Cedeño
Dr. Olmedo García
Dr. Aristides Isaac Gómez

Mgtr. Vielka Franceschi
Editora

Diseño y diagramación
Armando Filós Smith

Asistente Técnico de Investigación
Lic. Arturo F. González R.
Universidad de Panamá

Todos los derechos reservados. El contenido de los artículos son responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejan el pensamiento del Consejo Editorial ni del Instituto.

Para contactos escribir a Editor Revista Opinión Universitaria idenhoy@up.ac.pa / Tel.: (507) 523-2301 Dirección física: Edificio Los Gemelos, planta baja, oficina 110. Ciudad Universitaria “Octavio Méndez Pereira”, Panamá, República de Panamá.

CONTENIDO

Prólogo	7
X Aniversario de la licenciatura en ciencia política Rubén Darío Rodríguez Patiño	9
Panorama del estado de derecho en el marco de la postpandemia covid-19 Mónica Patricia Romero Zapata	15
La Fed: tasas de interés, la inflación y el costo de financiamiento en Panamá Mario Lee Prado / Maritza Villaláz	25
Memoria, texto e imágenes en las expediciones científicas en el Darién decimonónico Víctor Ortiz	32
Reflexiones sobre la migración en Panamá: políticas públicas en las migraciones estacionarias y de tránsitos Samuel Pinto	38
Simón Bolívar: Carta de Jamaica Rachel González	45

PROLOGO

La Revista Opinión Universitaria, en la que hemos dado oportunidad a todos los universitarios incluidos estudiantes que quieren opinar sobre diferentes temas tanto de la vida universitaria nacional e internacional, logró un éxito en su primera edición y una aceptación generalizada que nos ha motivado a continuar con la segunda edición de esta revista fundamentalmente académica.

La Universidad, como conciencia crítica de la nación, se ha manifestado en diferentes temas como en el que vamos hacer énfasis: el crecimiento económico del país y que está en la agenda política en vista de las elecciones que se aproximan en Panamá. El concepto que tenemos de lo que es el crecimiento económico en Panamá es que debe estar muy bien orientado y planificado; esta situación puede transformar los países, aumentar los ingresos y, sobre todo, permitir que los ciudadanos progresen por sí mismos. Sin embargo, esto no es suficiente si queremos reducir la dependencia del Estado, cuyos recursos siempre son limitados, reducir la pobreza y garantizar la prosperidad compartida. Es necesaria la inversión tanto pública, privada y extranjera ya que de esta forma se puede garantizar la generación de los empleos formales y que sean de mejor calidad y más inclusivos. Es decir, empleos que involucren mayores ingresos, ya que es el camino más seguro y formal para que la población pueda salir de la pobreza.

Pero para poder cumplir con estos objetivos se hace necesaria la educación y capacitación profesional, que conlleve a la adquisición de nuevos conocimientos y que haya pertinencia adecuada con el mercado de trabajo. El Estado debe proveer las condiciones, las reglas claras y una justicia que permita que los actores generadores de actividades económicas tengan garantías de que sus iniciativas empresariales puedan tener éxito y se cumplan con los objetivos para que los ciudadanos obtengan buenos empleos formales y los ingresos necesarios que le permitan una calidad de vida digna. Necesitamos un Estado facilitador, mejor dicho, un mercado mixto: se combina la actuación del sector privado con la del sector público. Un Estado facilitador para el buen funcionamiento del sector productivo y una mejor condición de vida para la población.

En el caso de Panamá sabemos que nuestro sistema educativo debe tener pertinencia, es decir, con la necesidad del mercado. Por lo tanto, es necesario que se establezcan políticas claras en materia educativa por parte del Estado en concordancia con el

sector privado, los sindicatos y demás actores del sistema educativo. Se necesita una reestructuración del sistema educativo.

Consideramos que se debe hacer un gran esfuerzo ante el crecimiento de la pequeña y mediana empresa que son generadores abundantes en el factor trabajo y buscar la formalidad de los empleos que generan.

Esperamos que el gobierno entrante tome interés en estos temas.

Dr. Aristides Isaac Gómez
Director del IDEN